

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 31 DE MAYO DE 2017
MEDIO DE CONTROL	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
CONTRACTUAL 20-001-23-39-003 2015-00116-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR-. Fols.431 al 433. DEPARTAMENTO DEL CESAR. Fols. 492 al 497.	2/JUNIO/2017

CONSTANCIA: Hoy, TREINTA Y UNO (31) de MAYO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA